

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	RESOLUCIÓN DE APERTURA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	CÓDIGO: GDC-F-25
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 6

RESOLUCIÓN N° 113 de 2026
(21 de octubre de 2026)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI023-2026”**

La Directora del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016 y 309 de 2021

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los estudios previos realizados por Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional es necesario que el Departamento de Nariño, seleccione la mejor oferta para: “Suministro de insumos, equipos y herramientas para la restauración de los sistemas agrícolas y piscícolas comunitarios tradicionales de las comunidades étnicas en la subregión Sanquianga y Pacífico Sur del departamento Nariño.”

Que la Entidad en aplicación del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, procede a dar apertura a la convocatoria pública de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI023-2026 con el fin de seleccionar la mejor oferta para: Suministro de insumos, equipos y herramientas para la restauración de los sistemas agrícolas y piscícolas comunitarios tradicionales de las comunidades étnicas en la subregión Sanquianga y Pacífico Sur del departamento Nariño.”

Que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato que se pretende celebrar y el presupuesto oficial, se requiere adelantar el proceso de selección de la oferta más favorable, el cual se desarrollará conforme a la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, de acuerdo al procedimiento establecido por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, y se adelantará bajo los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

Que el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10972940&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Que el presupuesto oficial de la presente contratación es de **TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UNOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 319.581.135) M/CTE.**

Que el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación se encuentra amparado en el(los) siguiente(s) Certificados de Disponibilidad Presupuestal

Número	Fecha	Cuenta	Valor	Fuente de Recursos
2026030096	30/03/2026	2.32.02.02.008-41-4103-4103005-202500000037282-83990-16-1.2.1.0.00	\$ 319,581,135.00	PROPIOS

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	RESOLUCIÓN DE APERTURA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	CÓDIGO: GDC-F-25
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN:
		PÁGINA: 2 de 6

Que el día 28 de septiembre de 2026, el Departamento de Nariño publicó en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II, (i) El aviso de convocatoria pública; (ii) Los estudios previos; (iii) El proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y formatos.

Que, dentro del término establecido, NO se allegaron observaciones o solicitudes de limitación a mipymes, que, de acuerdo con lo anterior, el proceso no se limitará a mipymes.

Que, una vez finalizado el plazo para realizar observaciones, extemporáneamente, se allegó observación por parte de la interesada MAYERLIN PAZ GUERRERO, observaciones debidamente analizadas y resueltas en comité de contratación, y que se publicarán adjuntas a la presente resolución.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la Entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que se han surtido todas las etapas previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y normas complementarias para decretar la apertura formal del proceso de selección;

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa **SASI023-2026** con el fin de seleccionar la mejor oferta para: “Suministro de insumos, equipos y herramientas para la restauración de los sistemas agrícolas y piscícolas comunitarios tradicionales de las comunidades étnicas en la subregión Sanquianga y Pacífico Sur del departamento Nariño.”

Artículo 2. Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, el proceso de selección se desarrollará conforme a la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus normas complementarias.

Artículo 3. El proceso de selección se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	21 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	21 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	21 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	23 de octubre de 2026 hasta las 18:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION

**DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC**

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	RESOLUCIÓN DE APERTURA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	CÓDIGO: GDC-F-25
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN:
		PÁGINA: 3 de 6

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
		o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28 de octubre de 2026 hasta las 18:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo máximo para expedir adendas. Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Decreto 1082 de 2015	29 de octubre de 2026 hasta las 19:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de Ofertas	05 de noviembre de 2026 hasta las 9:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos.	05 de noviembre de 2026 hasta las 9:10	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Informe de presentación de Ofertas	05 de noviembre de 2026 hasta las 9:15	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación del informe de verificación o evaluación	11 de noviembre de 2026 hasta las 18:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Traslado del informe de evaluación, presentación de observaciones al mismo y recepción de requisitos subsanables	17 de noviembre de 2026 hasta las 6:00 pm	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de respuestas a observaciones al informe preliminar y publicación informe de verificación o evaluación No. 2	20 de noviembre de 2026	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Tiempo máximo para presentación de subsanaciones requeridas por la entidad. Bajo ninguna circunstancia podrán subsanarse documentos dentro del día hábil anterior a la	24 de noviembre de 2026 hasta las 6:00 pm	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	RESOLUCIÓN DE APERTURA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	CÓDIGO: GDC-F-25
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN:
		PÁGINA: 4 de 6

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
fecha prevista para el inicio de la audiencia de subasta.		
Inicio de Audiencia y respuesta frente a las observaciones realizadas al informe de verificación y evaluación, publicación del informe de evaluación final	26 de noviembre de 2026 a las 9:00 am	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Apertura del sobre económico	26 de noviembre de 2026 a las 10:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de la lista de participantes de la subasta	26 de noviembre de 2026 a las 10:30	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Inicio de Subasta Electrónica. (Esta etapa se desarrollará siempre haya como mínimo dos oferentes habilitados, ello en aplicación de lo fijado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015)	26 de noviembre de 2026 a las 11:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto.	27 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Firma del Contrato	Dentro de los dos días hábiles siguientes al vencimiento de la etapa anterior.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Dentro de los tres días hábiles siguientes al vencimiento de la etapa anterior.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	Dentro de los dos días hábiles siguientes al vencimiento de la etapa anterior.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	RESOLUCIÓN DE APERTURA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	CÓDIGO: GDC-F-25
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN:
		PÁGINA: 5 de 6
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo de validez de las ofertas (Numeral 5.1.3 del pliego de condiciones - VIGENCIA DE LA OFERTA Y DE LOS PRECIOS OFRECIDOS)	4 meses	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Artículo 4. El presente proceso NO se limita a micro, pequeñas y medianas empresas mipymes como quiera que no se cumplió en lo estipulado en el pliego de condiciones y la ley.

Artículo 5. Para consultar los pliegos de condiciones se podrá acudir al Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10782483&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Artículo 6. Convocar a todas las veedurías ciudadanas a realizar el control social durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación de conformidad con la Ley 850 de 2003 y demás normas reglamentarias.

Artículo 7. Publicar el presente acto en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II, junto con el pliego de condiciones.

Artículo 8. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en San Juan de Pasto, a los (21) días del mes de octubre.



HEIDY RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora Departamento Administrativo de Contratación



OSCAR DELGADO CALDERÓN
ABOGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	RESOLUCION DE APERTURA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	CÓDIGO: GDC-F-34
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 6 de 6

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	---